GARANTÍA LIMITADA DE POR VIDA PARA BARRERA CONTRA LA HUMEDAD

BARRERA CONTRA LA HUMEDAD PELÍCULA DE POLIETILENO DE 6 MIL

La **película de polietileno ROBERTS® Moisture Barricade de 6 mil (0.15 mm) (70-115) (el "Producto")** es una barrera contra la humedad de polietileno, diseñada para su uso sobre contrapisos de concreto, debajo de revestimientos para pisos aprobados de vinilo, laminados, de compuesto de polímeros y piedra, de compuesto de polímeros y madera y madera de ingeniería, siempre que se instale de acuerdo con las instrucciones de instalación por escrito de ROBERTS aplicables al Producto y los requisitos de instalación del fabricante del revestimiento para pisos correspondiente.

Sujeto a los términos, condiciones, exclusiones y limitaciones establecidos a continuación, Roberts Consolidated Industries, Inc. ("ROBERTS") garantiza al comprador original que adquiere el Producto para su uso final ("Comprador") que dicho Producto estará libre de defectos de fabricación en sus materiales y mano de obra.

Esta Garantía Limitada de por Vida entra en vigor a partir de la fecha en que el Comprador original adquiere el Producto. A los efectos de esta garantía, "De por Vida" significa durante todo el tiempo que el Comprador original sea propietario del revestimiento para pisos instalado sobre el Producto en el lugar de colocación original.

Esta garantía se otorga únicamente al Comprador original, se aplica exclusivamente al lugar de instalación original y es intransferible.

Medidas compensatorias exclusivas

Si ROBERTS determina, tras una inspección u otra evaluación razonable, que el Producto presenta un defecto de fabricación cubierto por esta garantía o que, de otro modo, no cumple con una garantía expresa de rendimiento establecida en este documento, la única obligación de ROBERTS y el recurso exclusivo del Comprador será, a elección de ROBERTS, una de las siguientes opciones:

1. Reemplazo del Producto que no haya cumplido con lo establecido en esta Garantía Limitada de por Vida.
2. Reembolso del precio de compra original del Producto que no haya cumplido con lo establecido en esta Garantía Limitada de por Vida.
3. Pago del costo razonable por la reparación o reemplazo de la parte del revestimiento para pisos terminado que haya recibido daños directos a causa del defecto o por un incumplimiento cubierto

por esta garantía, junto con los costos razonables de mano de obra necesarios para retirar y reinstalar únicamente la parte afectada.

Cualquier reembolso aprobado por costos de mano de obra estará limitado a las tarifas locales razonables y habituales correspondientes al horario laboral normal. ROBERTS no será responsable de los costos por horas extras, servicios urgentes, traslado de muebles, retiro de elementos fijos o electrodomésticos, alojamiento, almacenamiento, reubicación ni otros gastos relacionados.

ROBERTS no estará obligado a reemplazar áreas no afectadas, habitaciones contiguas ni instalaciones completas debido a diferencias estéticas, estilos descontinuados, variaciones de color entre lotes de fabricación, desgaste natural, decoloración o imposibilidad de conseguir materiales de revestimiento para pisos que coincidan con los originales.

Condiciones de cobertura

Esta garantía se aplica únicamente si se cumple lo siguiente:

- El Producto se almacenó, manipuló e instalado correctamente.
- El Producto se instaló de acuerdo con las instrucciones escritas de ROBERTS aplicables al Producto y vigentes en el momento de la instalación.
- La instalación cumplió con las instrucciones del fabricante del revestimiento para pisos vigentes en el momento de la instalación.
- El contrapiso de concreto se preparó adecuadamente y cumplía con todos los requisitos aplicables de ROBERTS y del fabricante del revestimiento para pisos, y estaba libre de depresiones, huecos u otras irregularidades que excedieran los límites permitidos por dichos requisitos y pudieran provocar movimientos o flexiones excesivas del revestimiento para pisos terminado.
- El Producto se utilizó únicamente para el propósito previsto y con sustratos, tipos de revestimiento para pisos, métodos de instalación, aplicaciones y entornos de uso aprobados, y el revestimiento para pisos terminado contaba con la aprobación de su fabricante para el entorno de uso correspondiente.
- El Comprador brinda a ROBERTS una oportunidad razonable para inspeccionar la condición objeto del reclamo antes de retirar o hacer reparaciones o modificaciones considerables en la instalación afectada.
- [SI CORRESPONDE:] Si el revestimiento para pisos terminado incluye una almohadilla o capa base incorporada, las instrucciones por escrito del fabricante del revestimiento para pisos permiten el uso de una capa base adicional y se cumplieron todos los requisitos aplicables de ROBERTS relacionados con dicha instalación, incluido cualquier límite máximo de espesor de la almohadilla incorporada.

Requisitos específicos de instalación y uso del Producto

El Producto está aprobado para su uso sobre contrapisos de concreto, debajo de revestimientos para pisos aprobados de vinilo, laminados, de compuesto de polímeros y piedra, de compuesto de polímeros y

madera y madera de ingeniería. Todas las uniones deben estar correctamente conectadas o selladas según lo establecido en las instrucciones de instalación por escrito de ROBERTS, y el Producto instalado no debe presentar espacios sin cubrir ni perforaciones. El sustrato de concreto debe estar limpio, libre de residuos y otros contaminantes, además de debidamente preparado, y debe cumplir con las instrucciones de instalación por escrito de ROBERTS aplicables al Producto, así como con los requisitos de instalación del fabricante del revestimiento para pisos correspondiente, vigentes en la fecha de instalación. La cobertura no se aplica a las fallas en la medida en que estas hayan sido causadas por condiciones del sustrato, la instalación, la aplicación o el entorno de uso que no cumplieran con los requisitos aplicables vigentes en la fecha de instalación.

Procedimiento para la presentación de reclamos

Para presentar un reclamo, el Comprador debe notificar a ROBERTS por escrito dentro de un plazo razonable después de descubrir el presunto defecto o incumplimiento, y antes de retirar o hacer reparaciones o modificaciones considerables en la instalación afectada. La falta de notificación dentro de los treinta (30) días posteriores al descubrimiento no impedirá la presentación de un reclamo, salvo en la medida en que la demora perjudique considerablemente la capacidad de ROBERTS para investigar dicho reclamo.

La notificación del reclamo debe incluir la siguiente información, en la medida en que esta esté razonablemente disponible:

- Comprobante de compra, con la fecha de compra original
- Identificación del Producto, incluido el número de producto y cualquier código de lote, partida o fecha disponible
- Fecha y lugar de instalación.
- Descripción del supuesto defecto o incumplimiento
- Fotografías, si las hay
- Información de respaldo que se solicite de manera razonable

ROBERTS podrá solicitar una inspección independiente o documentación adicional que sea razonablemente necesaria para evaluar el reclamo.

Exclusiones: aspectos no cubiertos por esta garantía

ROBERTS no será responsable por defectos, daños o fallas en la medida en que estos sean causados por cualquiera de los siguientes factores:

- Almacenamiento, manipulación, instalación, mantenimiento o uso inadecuados.
- Incumplimiento de las instrucciones de ROBERTS o del fabricante del revestimiento para pisos correspondiente.
- Filtraciones de humedad, fugas de agua, inundaciones, fallas en las instalaciones de plomería, agua estancada o presión hidrostática.

- Movimientos estructurales, asentamientos, grietas, fallas del sustrato, deflexión del contrapiso o depresiones, huecos, irregularidades o condiciones de nivelación del sustrato que no cumplan con los requisitos aplicables de ROBERTS o del fabricante del revestimiento para pisos y que provoquen movimientos o flexiones excesivas del revestimiento para pisos terminado.
- Abuso, uso indebido, negligencia, accidentes, daños por impacto, cortes, desgarros, perforaciones, cargas rodantes o tránsito de equipos no aprobados por ROBERTS o que excedan los límites aplicables publicados por ROBERTS.
- Moho, hongos o proliferación microbiana que no hayan sido causados exclusivamente por un defecto del Producto cubierto por esta garantía.
- Incendios, humo, vientos, tormentas, terremotos, desastres naturales, actos de guerra o eventos de fuerza mayor.
- Desgaste normal por el uso.
- Defectos del revestimiento para pisos no relacionados con el Producto.
- Cambios de color, pérdida de intensidad del color, decoloración o insatisfacción estética.
- Acciones u omisiones de terceros, incluidos contratistas, instaladores o proveedores de servicios.
- Alteraciones, modificaciones o reparaciones no autorizadas.
- Uso con productos de revestimiento para pisos, sistemas de instalación o métodos de instalación no aprobados, o uso en aplicaciones o entornos no aprobados por ROBERTS o por el fabricante del revestimiento para pisos correspondiente.
- [SI CORRESPONDE:] Uso debajo de revestimientos para pisos con una almohadilla o capa base incorporada, cuando las instrucciones por escrito del fabricante del revestimiento para pisos no permitan el uso de una capa base adicional o cuando no se haya cumplido alguna de las limitaciones aplicables de ROBERTS para dicha instalación.

Otras garantías

Salvo por la garantía expresa establecida en este documento, ROBERTS no otorga ninguna otra garantía expresa con respecto al Producto. En la medida en que lo permita la legislación aplicable, cualquier garantía implícita, incluidas las garantías implícitas de comerciabilidad e idoneidad para un propósito particular, tendrá una duración limitada a la vigencia de esta Garantía Limitada de por Vida.

ROBERTS no asume, adopta, amplía ni reconoce garantías otorgadas por fabricantes de revestimientos para pisos o instaladores externos.

Limitación de responsabilidad

EN LA MÁXIMA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, ROBERTS NO SERÁ RESPONSABLE POR DAÑOS INCIDENTALES, INDIRECTOS, ESPECIALES, EJEMPLARIZANTES, PUNITIVOS O CONSECUENTES, INCLUIDOS LA PÉRDIDA DE USO, GANANCIAS, LA INTERRUPCIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES, LOS DAÑOS DERIVADOS DE DEMORAS, LA DISMINUCIÓN DEL VALOR O LOS COSTOS DE REUBICACIÓN.

La obligación total de ROBERTS en virtud de esta Garantía Limitada de por Vida se limita a la solución que ROBERTS seleccione conforme a la sección "Medidas compensatorias exclusivas". Esta limitación no se aplica cuando esté prohibida por la ley.

Algunos estados no permiten limitar la duración de una garantía implícita, por lo que es posible que la limitación anterior no se aplique en su caso.

Algunos estados no permiten la exclusión o limitación de daños incidentales o consecuentes, por lo que las limitaciones o exclusiones anteriores pueden no ser aplicables en su caso.

Esta garantía le otorga derechos legales específicos, y también puede tener otros derechos adicionales, que varían según el estado.

Cómo presentar un reclamo

Servicio de atención al cliente: **866-435-8665**
de lunes a viernes
de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Hora del Este (Estados Unidos)
Roberts Consolidated Industries, Inc.
Attn.: El equipo de Servicio de atención al cliente de ROBERTS®
1001 Broken Sound Parkway, NW
Boca Raton, FL 33487

Agradecemos su confianza y la oportunidad de brindarle nuestros servicios.